

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

–DGAE–

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General – desde junio de 2016

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) es una entidad normativa y de dirección, dependiente de la Secretaría General de la UNAM desde 1997, que contribuye al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la institución, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE brinda los servicios de administración escolar, de conformidad con los ordenamientos jurídicos que establece la legislación universitaria, bajo el compromiso inalienable del mejoramiento continuo en la calidad, funcionalidad y eficiencia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de los objetivos institucionales.

PROCESOS DE ADMISIÓN E INGRESO A LA UNAM

Ingreso a Iniciación Universitaria. Para el ingreso a Iniciación Universitaria (secundaria) en el ciclo escolar 2024-2025, ofrecido por la UNAM en el plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la Escuela Nacional Preparatoria, se recibieron y atendieron 2133 solicitudes de aspirantes, siendo asignados 601. Esta población se conformó por 311 mujeres (51.75%) y 290 hombres (48.25%), ingresando con una edad promedio de 12 años.

Ingreso al Bachillerato. El proceso de selección se llevó a cabo los días 15, 16, 22 y 23 de junio de 2024, mediante el examen único del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

A través de esta Comisión, y desde el año de 1996, se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido, bajo los principios de transparencia y equi-

dad, atender en forma conjunta y organizada la demanda que existe para cursar los estudios de educación media superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México, integrada por sus 16 alcaldías y los 22 municipios conurbados del Estado de México.

Como resultado del examen, fueron asignados 34 177 aspirantes que ingresaron a los 14 planteles —nueve correspondientes a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)—; los aspirantes asignados representan el 20.07% de la demanda total (170 317) para ingresar a la UNAM y el 11.98% de la demanda metropolitana.

Se asignaron 15 053 lugares en la ENP y 19 124 en el CCH, de éstos 16 397 son mujeres (47.98%) y 17 780 hombres (52.02%); con respecto a la edad con la que ingresan al bachillerato, el 29.02% son menores de 15 años, el 56.41% cuenta con 15 años, el 11.25% con 16 años, el 2.20% con 17 años y el 1.13% son mayores de 17 años.

Es importante mencionar que el examen del Concurso de Asignación 2024 para Ingresar a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana COMIPEMS 2024, se continuó aplicando bajo el mismo protocolo de atención que tiene la Universidad; por lo que a los 180 aspirantes que registraron tener una discapacidad en el registro, se les aplicó el examen en el Centro de Exposiciones y Congresos, con el propósito de poder brindarles las facilidades necesarias para presentar su examen de selección.

Ingreso a Licenciatura. La población de primer ingreso del nivel de Licenciatura está constituida por 52 812 alumnos, está integrada por 27 994 (53.01%) de mujeres, 24 816 (46.99%) de hombres y dos no binarios (0.004%).

Respecto a la edad con la que ingresan al nivel de Licenciatura 16.83% es menor de 18 años, 66.63% tiene entre 18 y 22 años, el 8.98% tiene entre 23 y 29 años y el 7.56% es mayor de 30 años.

El primer ingreso a nivel licenciatura se integró por los alumnos procedentes de la ENP, del CCH y del B@UNAM que cumplieron con los requisitos del Pase Reglamentado —28 649 (54.25%)— y por aquellos aspirantes seleccionados mediante los concursos de selección que se celebraron en mayo y noviembre —24 163 (45.75%)— para ambas formas de ingreso a la licenciatura en los sistemas Escolarizado y SUAyED.

- » Pase Reglamentado: la convocatoria para los alumnos de planteles de la ENP, del CCH, así como del B@UNAM, para el proceso de ingreso a la licenciatura por Pase Reglamentado, se publicó el 21 de marzo. El registro de aspirantes estuvo vigente, vía internet, del 10 abril al 21 de abril de 2024, publicándose la liberación del Pase Reglamentado —los diagnósticos académicos— el 22 de julio, determinan-

do la asignación de carrera y plantel para 28 649 alumnos, conformándose dicha población de la siguiente manera: 15 831 mujeres (55.26%) y 12 818 hombres (44.74%).

- » Concurso de selección: Durante el 2024 se publicaron dos convocatorias para ingresar al nivel de Licenciatura a través de los concursos de selección, tanto para el Sistema Escolarizado como para el SUAyED, en las siguientes fechas: el 15 de enero y el 2 de septiembre. El total de exámenes presentados en los dos concursos ascendió a 167 625, resultando seleccionados 24 163 aspirantes
- » En el 2024, 3983 aspirantes registraron tener algún tipo de discapacidad, 3560 (89.38%) en el concurso Licenciatura 2024 y 423 (10.62%) en el concurso de Noviembre, de los cuales sólo 253 (6.35%) solicitaron algún tipo de apoyo para la realización de su examen, 201 (79.45%) en concurso de Licenciatura 2024 y 52 (20.55%) en concurso de Noviembre; a esta población se le brindó, a través del protocolo de atención para personas con discapacidad de la UNAM, las facilidades necesarias para presentar su examen de selección en el Centro de Exposiciones y Congresos.

Las 12 carreras que reportaron la más alta demanda en los dos concursos de selección y que representan el 65.97% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Cirujano Dentista, Pedagogía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Enfermería, Relaciones Internacionales e Ingeniería en Computación.

Ingreso al Posgrado. Durante el 2024 se registró una población de nuevo ingreso al Posgrado de 9229 alumnos, lo cual incluye los semestres 2024-2 y 2025-1; de éstos, 4927 (53.39%) son mujeres y 4302 (46.61%) son hombres. La composición por nivel fue de 1789 alumnos de Especialización, 4409 alumnos de Especialidades Médicas, 2290 de Maestría y 741 de Doctorado.

En cuanto a la presencia de extranjeros de nuevo ingreso al Posgrado, 581 alumnos proceden de las siguientes regiones: 173 de América Central y del Caribe, 12 de Estados Unidos de América y Canadá, 380 de América del Sur, cinco de Asia y 11 de Europa.

En dos semestres (del 2024-2 al 2025-1) se han recibido en línea los documentos de 22 866 aspirantes registrados, por lo que, a través del sistema, se revisaron 114 330 documentos, correspondientes a los 42 programas de posgrado y de 59 planes de estudio de Especializaciones que se integraron al proceso de ingreso estandarizado con la DGAE.

EMISIÓN DE TÍTULOS, GRADOS, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Durante el año 2024 se emitieron 42 407 diplomas, títulos y grados; correspondiendo nueve al Técnico, 739 al nivel Técnico Especializado, 30 436 al nivel Licenciatura y 11 223 al nivel Posgrado.

Se emitieron 74 735 certificados de estudio; correspondiendo 23 809 a Bachillerato, 49 046 a Licenciatura, 1 197 a nivel Técnico Especializado y 7662 a nivel Posgrado.

Se elaboraron 180 Diplomas de Medalla Gabino Barreda: 22 de Bachillerato y 158 de Licenciatura. Así como 9852 Diplomas de Aprovechamiento: 1 236 de Bachillerato y 8616 de Licenciatura. A nivel Posgrado se contemplaron un total de 6207 alumnos elegibles como candidatos a la Medalla Alfonso Caso.

PLANES DE ESTUDIO

En el 2024 se aprobó el Doctorado en Trabajo Social, se registraron nueve planes de estudio de nivel Licenciatura y tres programas de Posgrado, se realizaron 24 solicitudes de opinión técnica de Licenciatura y tres de Posgrado. En cuanto a la verificación de Planes de Estudio solicitados por estudiantes en el extranjero, se legalizaron tres de Bachillerato, 188 de Licenciatura y 172 de Posgrado.

TRÁMITES Y SERVICIOS DIVERSOS

Para el ciclo escolar 2024-2025 se entregaron 95 351 credenciales al alumnado de nuevo ingreso de los niveles de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado.

Se proporcionó orientación vía telefónica y personalizada, en el marco de los servicios que brinda el Departamento de TRAMITEL, a 5136 usuarios sobre los trámites para la entrega de: Títulos, Grados y Certificados de Estudio, íntegro o parcial, de nivel Técnico, Bachillerato, Licenciatura o Posgrado. Con respecto a la atención en facultades, escuelas y oficinas de la Dirección de Certificación y Control Documental, se atendieron un total de 73 742 usuarios.

Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizaron 149 375 movimientos, de los cuales 88 758 fueron altas y 60 617 verificación de vigencia al seguro de salud para estudiantes, con la finalidad de que todo el alumnado de primer ingreso y reingreso a los niveles de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado sea beneficiado con el derecho al servicio médico y hospitalario de este Instituto.

En este periodo la información con respecto al Seguro de Salud para estudiantes se mantuvo a través de la página: https://www.dgae.unam.mx/seguro_salud/index.html para exhortar al alumnado a darse de alta en la Unidad de Medicina Familiar correspondiente.

MATERIALES DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Se publicó la Guía para Trámites Escolares 2024-2025, en versión electrónica, con la finalidad de proporcionar información para la realización de diversos trámites ofrecidos por la DGAE. Esta publicación se encuentra disponible en la página electrónica www.dgae.unam.mx

Se divulgó la Agenda para Secretarías y Oficinas de Servicios Escolares 2024-2025, con la finalidad de servir de guía en la realización de diversos trámites ofrecidos por la DGAE a través de las secretarías y oficinas de servicios escolares; su difusión fue digital.

Por decimosexto año consecutivo se elaboró el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado? Ciclo Escolar 2024-2025*, actualizando el contenido en los dos folletos —ENP y CCH—. El folleto incluyó: la convocatoria, información sobre *¿cómo?*, *¿dónde?* y *¿cuándo?* realizar el trámite, la lista con la oferta de carreras y planteles que las imparten, en el Sistema Escolarizado y SUAyED, el instructivo con las etapas del proceso de Pase Reglamentado, e información general sobre licenciaturas con prerrequisitos y de ingreso indirecto. La edición se realizó en versión electrónica. Estas publicaciones se encuentran disponibles en la página electrónica www.dgae.unam.mx

Asimismo, en el mes de octubre se revisaron y rediseñaron los folletos: *¿Cómo ingreso a la UNAM?*, dirigido al Bachillerato, Licenciatura y Posgrado; y *¿Cómo ingreso al Bachillerato UNAM?* Este último como respuesta a la gran demanda de información sobre las opciones educativas en este nivel y el proceso de ingreso. Ambas versiones se realizaron en versión electrónica y se integraron en un micrositio web que se creó como parte de nuestra participación en la Exposición “Al Encuentro del Mañana 2024” que realiza la DGOAE, el cual estuvo activo del 21 al 28 de octubre. La finalidad de este micrositio es facilitar al público el acceso a estos folletos. Actualmente, estas publicaciones se encuentran disponibles en la página electrónica www.dgae.unam.mx

Se realizó el diseño e impresión de 2285 carteles referentes a los concursos de Selección y Asignación 2024 mostrando información útil acerca de la duración y horarios de examen, publicación de resultados, etc., tanto de CDMX y foráneos, a nivel Licenciatura. Además de 3500 *flyers* y 1500 carteles Seguro de Salud para Estudiantes, 1056 carteles de Licenciatura y 990 de Bachillerato de Código de Aplicación, incluyendo

información para aplicadores y aspirantes acerca del llenado correcto del código de aplicación en la hoja de respuestas de examen. 500 de Prohibido el celular y 1200 de Quejas y Sugerencias, dirigidos a los aspirantes y colocados en cada grupo de aplicación para su conocimiento, a nivel Bachillerato y Licenciatura.

Se realizó la impresión de 6300 calendarios escolares en diferentes tamaños y presentaciones, para su distribución en entidades académicas y dependencias.

Se publicaron 14 *banners* en la página principal de la DGAE y 167 imágenes informativas en la página oficial de Facebook.

A través de la página oficial de Facebook DGAE.UNAM.Oficial se brindó información relacionada con los procesos de ingreso a la UNAM realizando más de 200 publicaciones, incluyendo el diseño de imágenes y videos, obteniendo 293 mil visitas a la página y alcanzando a 450 400 personas.

De los servicios que ofrece la DGAE mediante las páginas y sistemas web a los procesos de ingreso y egreso, se registró la entrada de 8 714 586 usuarios, donde se observa que el 65.3% de estos procesos los abarca el registro y primer ingreso a Licenciatura. Asimismo, se realizaron 14 903 321 visitas a los sistemas a cargo de la DGAE, donde los procesos de registro y primer ingreso representaron el 66.4% del total.

Por otra parte, para mantener una comunicación fluida y eficaz, la DGAE utiliza el servicio de mensajería vía correo electrónico, mediante el cual se recibieron un total de 1 572 433 correos. Dentro de este tema, se eliminaron 1661 mensajes de correos maliciosos, lo que significó un 32.67% menos que el periodo pasado

Adicionalmente se enviaron 724 777 correos masivos con la finalidad de informar de temas de ingreso, egreso y permanencia a los participantes de actividades de los eventos que se realizaron.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

A través del Sistema de Actas de Titulación y Graduación con FEU se generaron 10 328 actas de grado; 2078 corresponden a Especializaciones, 4329 a Especialidades Médicas, 3005 de Maestría y 916 de Doctorado. Es importante mencionar que a través de la generación de la FEU temporal para las actas de grado, han podido firmar 1263 sinodales externos a la UNAM, de los cuales 137 son extranjeros, lo cual permitió reducir los tiempos y agilizar el proceso de egreso de los alumnos.

Se realizó el procesamiento de 4 280 246 calificaciones en historias académicas; correspondiendo 1 472 854 a Bachillerato, 2 661 112 a Licenciatura y 146 280 al Posgrado.

A través del uso del Expediente Electrónico, durante el 2024 se realizaron 51 722 revisiones de estudios documental; 39 701 de Licenciatura y 12 021 de Posgrado.

Durante el 2024 se digitalizaron 31 950 expedientes de alumnos de nivel Bachillerato, que corresponden a 319 950 imágenes, así como 74 de alumnos del B@UNAM que corresponden a 740 imágenes; 16 788 expedientes de alumnos de nivel Licenciatura, que corresponden a 167 880 imágenes y del Posgrado de la generación 2024-1 se digitalizaron 661 expedientes de Doctorado, que corresponden a 6610 imágenes; 2275 expedientes de Maestría, que corresponden a 22 750 imágenes, y 227 expedientes de Especialidad que corresponden a 2270 imágenes.

De la generación 2024-2 del Posgrado, se digitalizaron 338 expedientes de Doctorado, que corresponden a 3380 imágenes; 870 expedientes de Maestría, que corresponden a 8700 imágenes y 187 expedientes de Especialidad que corresponden a 1870 imágenes. Para la generación 2025-1 se digitalizaron 429 expedientes de Doctorado, que corresponden a 4290 imágenes; 1310 expedientes de Maestría, que corresponden a 13 100 imágenes, y 233 expedientes de Especialidad que corresponden a 2330 imágenes.

Se tomaron 196 890 fotografías, huellas y firmas digitalizadas de los aspirantes registrados en los concursos de selección de nivel Licenciatura y de Posgrado.

Se realizó la sustitución de las computadoras con más de 12 años de antigüedad, se continuará renovando el equipo de cómputo obsoleto y rehabilitando el que aún sea viable. Se logró que el proyecto CATIC fuera favorecido con la asignación de todos los equipos solicitados, por segundo año consecutivo.

Se migró a PHP el sistema para la entrega documental de Posgrado, logrando la mejora del rendimiento en el sistema, mayor seguridad en cuanto a la gestión de datos sensibles y soporte activo, aplicándose los cambios solicitados por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP).

Se adecuaron los sistemas de ingreso y egreso que solicitan datos personales: sistema de registro de aspirantes por concurso, sistemas de registro y asignación para Pase Reglamentado y el módulo para el registro correspondiente en el Departamento de Dictámenes, con la finalidad de actualizar la gestión de los datos, la inclusión y el respeto a la diversidad universitaria, permitiendo el registro del género "No Binario" como género del alumnado.

Se realizó la instalación y puesta en marcha de los equipos del proyecto PC Puma-DGAE, habilitando todas las antenas y los switches para dotar de conectividad inalámbrica a las diversas áreas de la DGAE, logrando así proveer a aspirantes y alumnos la conectividad necesaria para realizar sus trámites.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se realizó la incorporación de planes de estudios de Especializaciones de 13 entidades académicas al proceso de ingreso estandarizado del Posgrado.

Se continuó con la simplificación de los trámites de administración escolar mediante la sistematización de procesos, fortaleciendo el uso de los Sistemas de Generación de Referencias en Línea para un mayor número de servicios y mejorando el sistema de Actas de Titulación y Graduación con FEU.

Se actualizó el trámite de cambio de modalidad en el SUAyED a fin de que se realice a través del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).

Se liberó la consulta de Web Service de los alumnos de planteles del Sistema Incorporado de la UNAM para consultarlos a través del SIAE.

Para el nivel de Posgrado, con la finalidad de eficientar los procesos de graduación y cumplir con la normatividad universitaria, se actualizaron los formatos de graduación.

